

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Educación Infantil por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos
Código:	207
Tipo:	Formación básica
Materia:	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS
Módulo:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Área:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ELISA ISABEL CHAVES GUERRERO	echaves@uma.es	952132448	2.47-A - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Viernes 09:00 - 13:00, Viernes 13:00 - 15:00 Segundo cuatrimestre: Jueves 09:00 - 13:00, Jueves 13:00 - 15:00
ANA ISABEL FERNANDEZ MORENO	anabel.femo@uma.es	952132617	2.14 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Miércoles 10:00 - 12:00 Primer cuatrimestre: Martes 10:00 - 14:00 Segundo cuatrimestre: Martes 10:00 - 14:00
LAURA ALEJO LOZANO	laura@uma.es	952132617	2.14 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Miércoles 09:30 - 14:00, Jueves 13:00 - 14:30 Segundo cuatrimestre: Viernes 13:30 - 15:30, Viernes 09:30 - 13:30

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Sin requisitos

CONTEXTO

La materia se encuadra en el Módulo tres Sociedad, familia y escuela, impartándose en el segundo curso y semestre de la titulación.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. de Grado. Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 3**

- 1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- 1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- 1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- 1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- 1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía,
- 1.6 Colaboración, trabajo en grupo y respeto a la diversidad y a la discrepancia.

2 Competencias específicas. del Grado de Educación Infantil, Orden ECI/3854/2007, Anexo. apartado 3

- 2.1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil
- 2.2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
- 2.3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- 2.4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- 2.5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

- 2.6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- 2.7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- 2.8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- 2.9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- 2.10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- 2.11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- 2.12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3 Competencias específicas. de los módulos de formación básica Orden ECI/3854**3. Sociedad, familia y escuela**

- 3.3.1 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- 3.3.2 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- 3.3.3 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
- 3.3.4 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la ecuación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- 3.3.5 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamiento y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- 3.3.6 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Breve descripción de la asignatura**

La asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos se encuentra ubicada en el módulo tres Sociedad, Familia y Escuela que se imparte íntegro en el segundo curso y segundo semestre del grado, constituyendo a la vez materia y asignatura.

La asignatura pretende abordar contenidos que sirvan a nuestro alumnado entender el compromiso del sistema educativo con el fortalecimiento de las sociedades democráticas del siglo XXI. Para ello abordará inicialmente la clarificación de conceptos como democracia, ciudadanía y valores cívicos con el fin de contemplar su presencia en el desarrollo del currículum de Educación Infantil desde la competencia social.

Bloque Temático I

Bloque Temático I. Aclaración conceptual y contextualización. La importancia de educar para una ciudadanía democrática en el siglo XXI.

Tema 1. Democracia, Ciudadanía y Educación para la Ciudadanía.

Tema 2. Los valores cívicos en la sociedad democrática.

Tema 3. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en la sociedad del siglo XXI.

Bloque Temático II

Bloque Temático II. La dimensión ciudadana en el desarrollo curricular en Educación Infantil.

Tema 4. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en el currículo escolar. Aspectos comparados.

Tema 5. El proceso de enseñanza-aprendizaje de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en la escuela. Materiales y recursos.

Bloque Temático III

Bloque Temático III. La dimensión ciudadana en las áreas de conocimiento del currículum de Educación Infantil.

Tema 6. La dimensión transversal de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en la enseñanza infantil.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Conferencia

Charla

Exposiciones por el alumnado

Actividades prácticas en aula docente

Resolución de problemas

Actividades de diseño

Ejercicios de presentación, simulación...

Revisión bibliografía o documentos

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Debates

Revisión de trabajos

Actividades no presenciales



Actividades de documentación

- Búsqueda bibliográfica/documental
- Comentarios de textos

Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de informes

Actividades prácticas

- Realización de diseños

Estudio personal

- Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se consideran como criterios de evaluación en función de los resultados de aprendizaje los siguientes:

AEP1.6 – realización de trabajos y/o proyectos.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados.
- Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente y original utilizando los conceptos abordados.
- Capacidad de aplicar los conceptos abordados a los problemas prácticos de las situaciones reales.
- Capacidad para utilizar de forma elemental los recursos y técnicas básicas de investigación de los fenómenos educativos (buscar, recopilar, seleccionar, organizar, valorar e interpretar información; y elaborar y comunicar conocimiento).

AEP1.7 – participación en clase:

Criterios de evaluación:

- Grado de implicación, participación y colaboración del alumnado en las actividades propuestas en el desarrollo de la materia.

AEP1.8 – Otras:

Criterios de evaluación:

- Capacidad para comunicar de forma clara, lógica, coherente y original el proceso y/o los resultados de trabajos individuales o colectivos.
- Capacidad para seleccionar y desarrollar dinámicas de exposición adecuadas al contenido de la misma.
- Capacidad para seleccionar y utilizar recursos tecnológicos y material de apoyo audiovisual, adecuados al contenido de la exposición.
- Grado de implicación en salidas y visitas didácticas fuera del aula.

AEP2.1 Asamblea de clase, AEP2.2 Grupo Focal, AEP2.3 Entrevista en pequeño grupo, AEP2.4 Entrevistas individuales, AEP2.5 Otras.

Criterios de evaluación:

- La utilización y comprensión del material de trabajo.
- Socialización y capacidad adecuada para el trabajo en grupo.
- Reparto proporcionado de las tareas entre los miembros del grupo.
- El rigor y la profundidad en el análisis y las conclusiones.
- Participación activa y comprometida.
- Cumplimiento de las fechas de entrega de los trabajos y sus exposiciones.
- Presentación adecuada de estos trabajos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Componentes de la evaluación del alumnado a tiempo completo y su peso

Porcentual en la calificación final:

- AEP1.5. Trabajo individual: 40%.
- AEP1.6. Realización de trabajos y proyectos de Grupo (con la aportación personal diferenciada): 40%
- AEP 1.7. Asistencia y participación en clase: 10%
- AEP 1.8. Otras: 5%
- AEP 2.1. A AEP2.5: Asamblea de clase, Grupo Focal, Entrevista en pequeño grupo, Entrevistas individuales, Otras: 5%

Será requisito imprescindible superar todos los componentes de la evaluación, es decir, cada una de las partes que constituyen el procedimiento de evaluación para proceder a la realización de una nota ponderada o medias de la asignatura y, por consiguiente, poder aprobar la disciplina.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL:

No incorporará a la evaluación la asistencia y participación en clase (AEP 1.7), por lo que se incrementarán proporcionalmente el resto de los componentes de la evaluación.

EVALUACIÓN Y TIPO DE EXAMEN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Ejercicio escrito (50%) sobre los contenidos del programa.
- Presentación revisada de los trabajos (50%) que no hayan sido superados o presentados en la convocatoria ordinaria. Se podrá solicitar exposiciones orales de los mismos.

El sistema de evaluación será igual en las convocatorias de septiembre y extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica



Aprendiendo a ser ciudadanos.; Benedicto, J. y Morán, M^a. L.; INJUVE; 2003
 Democracia laica y religión pública.; Díaz Salazar, R.; Taurus; 2007
 Democracia y educación.; Dewey, J.; Morata; 1995
 Educación, convivencia y ciudadanía en la cultura global.; Marrero, J. y Argos, J. (coord.); Wolters Kluwer España; 2008
 Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura.; Bolívar, A.; Graó; 2007
 Educación para la ciudadanía.; Bolívar, A.; Graó; 2007
 Educación para la ciudadanía.; CIVÉS; Fundación CIVÉS; 2005
 Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.; Peces-Barba, G.; Espasa; 2007
 Educación, república y nueva ciudadanía.; Colom, A. y Rincón, J.; Tirant lo Blanch; 2007
 Educación y cultura democráticas.; Bolívar, A. y Guarro, A.; Wolters Kluwer España; 2007
 Educar en la ciudadanía.; Cortina, A. et al.; Alfonso el Magnánimo; 2004
 Educar en la ciudadanía. Perspectivas feministas.; Cobo, R. (ed.); Libros de la Catarata; 2008
 Educar para la ciudadanía.; Buitrago, M. J. y Pereira, C.; Aljibe; 2007
 Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía.; Gimeno Sacristán, J.; Morata; 2001
 La democracia y sus retos en el siglo XXI.; Botella, J. y Casas, M.; Praxis; 2003
 La Educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo.; EURYDICE; Comisión Europea; 2006
 La escuela de la ciudadanía.; Bárcena, F.; Gil, F. y Jover, G.; Desclée; 1999
 La formación en valores en sociedades democráticas.; Martínez, M. y Hoyos, G. (coords.); Octaedro; 2006
 Pasión por la democracia.; Barber, B.; Almuzara; 2006
 Una educación de la ciudadanía.; Bolívar, A.; Consejería de Educación y Ciencia; 1998

Complementaria

Ciudadanía. Una breve historia.; Heater, D.; Alianza; 2007
 Ciudadanía y competencias básicas.; Bolívar, A.; Fundación EDOEM; 2008
 Ciudadanía y democracia.; De Francisco, A.; Libros de la Catarata; 2007
 Ciudadanía y enseñanza de las Ciencias Sociales.; Gómez Rodríguez, A. E.; AUPDCS; 2004
 ¿Cómo educar en valores cívicos a los peques?; Sánchez, C. y Navarro, L.; Octaedro; 2007
 Educación y ciudadanía en una sociedad democrática.; Naval, C. y Herrero, M.; Encuentro; 2006
 Formación para la ciudadanía. Un reto de la sociedad educadora.; Vergara, J.; Ariel; 2008
 Hacia una teoría de la educación para una ciudadanía democrática.; Mougán Riveros, J. C.; Contrastes nº 3; 2003
 La didáctica de las ciencias sociales y su compromiso en la formación de los valores democráticos.; Gómez Rodríguez, A. E.; Edicions Universitat de Lleida; 1998
 La educación cívica hoy.; Naval, C. y Laspalas, J.; EUNSA; 2000
 La formación de la ciudadanía como eje vertebrador del currículo social.; Gómez Rodríguez, A. E.; Diada-Unv. La Rioja; 1999
 La política vernácula.; Kymlinca, H.; Paidós; 2003
 L'education à la citoyenneté dans quelques curriculums européens.; Audigier, F.; Ciudadanía y democracia.; 2006
 Nueva ciudadanía para el tercer milenio.; Pérez Serrano, G.; Contextos educativos; 2000
 Ochenta actividades para educar en valores y ciudadanía.; Escudero, J. y Martínez, L. (coords.); Libros de la Catarata; 2008
 Tendencias en la educación ciudadana en el siglo XXI.; Gómez Rodríguez, A. E.; Graó. IBER nº 44; 2005
 Una propuesta para la enseñanza de la ciudadanía democrática en España.; Martín Cortés, I.; Fundación Alternativas; 2006
 Educación para la ciudadanía: una aproximación al estado de la cuestión.; Gómez Rodríguez, A. E.; Enseñanza de las Ciencias Sociales; 2008

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	12.5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conferencia	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Charla	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposiciones por el alumnado	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades de diseño	3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Ejercicios de presentación, simulación...	2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Revisión de trabajos	5.5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resolución de problemas	5.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Revisión bibliografía o documentos	2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Debates	4.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	
ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL			
Descripción	Horas		
Realización de diseños	20		
Búsqueda bibliográfica/documental	10		
Estudio personal	45		
Elaboración de informes	10		
Comentarios de textos	5		
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL		90	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN		15	
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		150	

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Escenario A (docencia bimodal):

- Tareas, cuestionarios, foros, debates y seminarios (presencial y a distancia)
- Trabajos grupales e individuales (presencial y a distancia)

Escenario B (docencia virtual):

- Tareas, cuestionarios, foros y debates y seminarios (virtual)
- Trabajos grupales e individuales (virtual)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Escenario A (docencia bimodal):

Componentes de la evaluación del alumnado a tiempo completo y su peso porcentual en la calificación final:

- AEP1.5. Trabajo individual: 40%. (presencial y a distancia)
- AEP1.6. Realización de trabajos y proyectos de Grupo (con la aportación personal diferenciada): 40% (presencial y a distancia)
- AEP 1.7. Asistencia y participación en clase: 10% (presencial y a distancia)
- AEP 1.8. Otras: 5% (presencial y a distancia)
- AEP 2.1. A AEP2.5: Asamblea de clase, Grupo Focal, Entrevista en pequeño grupo, Entrevistas individuales, Otras: 5% (presencial y a distancia)

Será requisito imprescindible superar todos los componentes de la evaluación, es decir, cada una de las partes que constituyen el procedimiento de evaluación para proceder a la realización de una nota ponderada o medias de la asignatura y, por consiguiente, poder aprobar la disciplina.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL:

No incorporará a la evaluación la asistencia y participación en clase (AEP 1.7), por lo que se incrementarán proporcionalmente el resto de los componentes de la evaluación.

EVALUACIÓN Y TIPO DE EXAMEN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Ejercicio escrito (50%) sobre los contenidos del programa.
- Presentación revisada de los trabajos (50%) que no hayan sido superados o presentados en la convocatoria ordinaria. Se podrá solicitar exposiciones orales de los mismos.

El sistema de evaluación será igual en las convocatorias de septiembre y extraordinaria.

Escenario B (docencia virtual):

- Intensificación de la dimensión continua de la evaluación.
- Otros: 20% de la calificación final.

Componentes de la evaluación del alumnado a tiempo completo y su peso porcentual en la calificación final:

- AEP1.5. Trabajo individual: 40% (virtual: *80% en aquellos casos en los que el alumnado presenta dificultades de acceso a dispositivos tecnológicos que imposibilitan el normal funcionamiento del trabajo grupal).
- AEP1.6. Realización de trabajos y proyectos de Grupo (con la aportación personal diferenciada): 40% (virtual: *No computa en aquellos casos en los que el alumnado presenta dificultades de acceso a dispositivos tecnológicos que imposibilitan el normal funcionamiento del trabajo grupal)



- AEP 1.7. Participación en cuestionarios, tareas, foros, debates y seminarios virtuales: 20% (virtual)

Será requisito imprescindible superar todos los componentes de la evaluación, es decir, cada una de las partes que constituyen el procedimiento de evaluación para proceder a la realización de una nota ponderada o medias de la asignatura y, por consiguiente, poder aprobar la disciplina.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL:

Trabajos grupales o individuales (a elegir entre ambas opciones por el alumnado): 100% de la calificación final

EVALUACIÓN Y TIPO DE EXAMEN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Ejercicio escrito (50%) sobre los contenidos del programa.

- Presentación revisada de los trabajos (50%) que no hayan sido superados o presentados en la convocatoria ordinaria. Se podrá solicitar exposiciones orales de los mismos.

El sistema de evaluación será igual en las convocatorias de septiembre y extraordinaria.

TUTORÍAS

Escenario A (docencia bimodal):

Las tutorías se realizarán de manera presencial y a distancia (en este caso, a través del correo electrónico y/o seminarios virtuales).

Escenario B (docencia virtual):

Se realizarán de manera virtual en los horarios oficiales establecidos a través del correo electrónico y/o seminarios virtuales.